



- Télam -

135 votaron a favor, 103 en contra

Ganancias: el proyecto fue aprobado en Diputados

La reforma del impuesto fue acompañada por el oficialismo, el Frente de Izquierda y el candidato de La Libertad Avanza, Javier Milei. Juntos por el Cambio votó mayoritariamente en contra. Massa, presente al momento del recuento. - Pág. 2 -

Málaga - España

Final de la búsqueda de los argentinos desaparecidos

Los dos marplatenses fueron vistos por última vez el 27 de agosto, cuando ingresaban al mar por la costa andaluza. "Hemos buscado por sobre las expectativas". - Pág. 4 -

Colombia

Acuerdan un cese del fuego

El gobierno y el EMC, mayor grupo de las disidencias de las FARC que no firmaron el acuerdo de paz 2016, anunciaron ayer una tregua. - Pág. 6 -

UNESCO

Declararon al Museo de ESMA Patrimonio de la Humanidad

El "Sitio de Memoria", ubicado donde funcionó el mayor centro clandestino de detención durante la última dictadura, fue declarado ayer como un lugar con un "valor universal excepcional" durante la 45ª sesión en Arabia Saudita. - Pág. 3 -



Revés para la vicepresidenta

Cuadernos: para la Corte Suprema es constitucional la "ley del arrepentido"

El máximo tribunal desestimó el recurso presentado por el exministro de Planificación Federal Julio De Vido, con el que cuestionaba la aplicación de la norma en la causa de las coimas. CFK, una de las apuntadas. - Pág. 3 -

- Télam -



Un Boca alternativo cortó la racha

En una de las mejores actuaciones de este semestre y con un equipo "mulletto", venció a Central Córdoba por 3 a 0 en Santiago del Estero, por la quinta fecha de la Copa de La Liga. Los goles, Lucas Blondel, Lucas Janson (foto) y Darío Benedetto. - Pág. 7 -

Copa de la Liga Profesional

Un miércoles con media docena de partidos

En la continuidad de la quinta fecha, San Lorenzo visitará hoy a Estudiantes, desde las 18.30, y más tarde Racing y Newell's se enfrentarán en Avellaneda, a las 21. Además: Defensa y Justicia vs. Tigre, Barracas Central vs. Banfield, Vélez vs. Arsenal e Instituto vs. Colón. - Pág. 8 -



Femicidio en Tucumán, ante una justicia de reacción ineficaz

Belén Saravia, una joven de 28 años, fue asesinada a balazos en un gimnasio del municipio tucumano de Las Talitas por su expareja, a quien había denunciado siete veces por violencia de género. Tras cometer el asesinato, Cristian Allende (36) huyó hacia la zona del ex "Arsenal Miguel de

Azcúenaga", en donde funcionó un centro clandestino de detención, tortura y exterminio durante la última dictadura cívico-militar y se suicidó utilizando el cordón de sus zapatillas. La pistola Bersa con la que mató a la joven ante la vista de todos fue hallada en el piso del gimnasio. - Pág. 5 -

“Triunfo” del oficialismo en la votación

Ganancias: media sanción a la reforma del Impuesto

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto, que ahora será dirimido en el Senado.

La Cámara de Diputados aprobó y giró al Senado el proyecto de ley de reforma del Impuesto a las Ganancias que elimina la cuarta categoría que grava los sueldos de los empleados y creó un tributo sobre los altos ingresos que se pagará cuando se cobren haberes superiores a los 15 salarios mínimos, vital y móvil (SMVM) mensuales.

La iniciativa fue sancionada por 135 votos que fueron aportados por los bloques Frente de Todos, la izquierda, los libertarios, federales, Provincias Unidas, y los

dos gobernadores electos de Santa Cruz, Claudio Vidal, y de Neuquén, Rolando Figueroa.

Mientras que se opusieron al proyecto los legisladores de Juntos por el Cambio que cosecharon 103 votos.

El ministro de Economía, Sergio Massa, estuvo en el Congreso y en el último tramo en el recinto de sesiones junto a los sindicalistas Héctor Daer, Pablo Moyano, y Carlos Acuña, escuchando los últimos discursos previo a la votación de esa iniciativa promovida por el oficialismo.

La bancada del Frente de Todos pudo sancionar el proyecto impulsado por el ministro Massa, luego de construir una mayoría con legisladores de los bloques provinciales, federales, la izquierda y los libertarios que le permitió al oficialismo alcanzar el quórum reglamentario y luego aprobar la ley.

La sanción del proyecto fue respaldada por una masiva marcha de la CGT, de las dos CTA y otros sectores gremiales en las calles frente al Congreso Nacional.

A lo largo del debate se cruza-

ron acusaciones el oficialismo y Juntos por el Cambio, y entre esa coalición y los libertarios, y en el último tramo hubo fuertes gritos ante el duro discurso contra Massa y los sindicalistas del diputado radical Mario Negri.

Por su parte, Negri afirmó que “que casi todo el arco político, desde la izquierda a la ultra derecha, apoyen el proyecto de un ministro candidato que duplicó la inflación en un año es llamativo. Juntos por el Cambio no va a especular electoralmente cuando hay riesgos serios de hiperinflación”.

El proyecto

El proyecto que ahora deberá ser analizado por el Senado Nacional elimina desde el 2024 la cuarta categoría del Impuesto a las Ganancias y crea un tributo cédular que deberán pagar aquellos que cobran salarios superiores a 15 salarios mínimos, vitales y móviles.

Quienes perciban altos ingresos pagarán una alícuota progresiva sobre el excedente que va de 27% a 35% que se actualizará con el valor del SMVM dos veces por año.

De esta forma, sólo pagarán el impuesto a las Ganancias 88.000 contribuyentes, lo que representa menos del 1% del total de las remuneraciones, jubilaciones y pensiones.

Rechazo de JxC y banca de Milei

Desde la oposición, el vicepresidente de la comisión de Presupuesto y uno de los asesores de Patricia Bullrich, Luciano Laspina, aseguró que “es una ley que bene-



Resultado. La propuesta impulsada por Massa recibió 135 votos a favor y 103 en contra, en su mayoría de JxC. - Télam -

ficia a 800 mil personas y perjudica a 47 millones de argentinos, poniendo al país al borde de la hiperinflación”.

Por su parte, el radical Alejandro Cacace dijo que se ha “incrementado la presión fiscal y sólo tras perder las elecciones, ser derrotados y quedar terceros ahora proponen una reforma fiscal que se aplica para el próximo Gobierno cuando ya no están”.

Los legisladores hicieron hincapié en que la Oficina de Presupuesto del Congreso estimó que el impacto fiscal será del 0,83 por ciento del PBI y que su cálculo está basado en el proyecto de Presupuesto para el 2024.

A su vez, el diputado y candidato a presidente por la Libertad Avanza, Javier Milei, aseguró que su espacio va “a acompañar la baja por el impuesto porque es más li-

bertad y es devolverle los derechos a la ciudadanía”, al defender el proyecto de reforma del Impuesto a las Ganancias aprobado en la Cámara de Diputados.

“Siempre vamos a votar a favor de eliminar impuestos y del gasto público, y como hay gente que no le gusta bajar el gasto aparece el tema del financiamiento”, agregó.

Desde la izquierda, la diputada nacional del Frente de Izquierda Myriam Bregman sostuvo que “el salario no es ganancia”, para justificar su respaldo al proyecto del Poder Ejecutivo de modificación del impuesto a las Ganancias.

La legisladora, al mismo tiempo, cuestionó a los bloques opositores que se oponen a la iniciativa al sostener que “cuando es el bolsillo de los trabajadores les agarran las ganas de cuidar las arcas del Estado”. - Télam -



Una marcha para seguir la sesión. - Télam -



Massa, al momento de la votación. - Télam -

La actividad económica bajó un 4,9%

La cifra es respecto a agosto 2022. El PBI entre abril y junio cayó un 2,8% en referencia al periodo enero-marzo.

La actividad económica durante el segundo trimestre del año bajó 4,9% en relación a igual período de 2022, afectada por la sequía histórica que gravitó de manera negativa en el sector agropecuario, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

Además, el Producto Bruto Interno (PBI) entre abril y junio de este año se colocó 2,8% por debajo del registrado entre enero y marzo,

informó el organismo.

El sector agricultura y ganadería, descendió 40,2% en el segundo trimestre con respecto a igual período del año anterior debido a la fuerte sequía que afectó al sector, en tanto la pesca presentó una caída interanual de 30,5%.

La explotación de minas y canteras, donde inscriben la explotación de litio, ascendió 6,3%, al tiempo que la industria manufacturera registró un descenso de 1%, mientras que la actividad de la construcción tuvo un crecimiento de 1,8%, debido a las obras realizadas en el sector minero y petrolero.

La distribución de electricidad, gas y agua disminuyó 6,3% en el

segundo trimestre de 2023 con respecto al mismo trimestre de 2022, y el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones tuvo un descenso de 3,7%.

El sector comercio mayorista, minorista y reparaciones tuvo un incremento de 0,6% y el rubro hoteles y restaurantes registró un aumento de 6,4%. Durante el transcurso del segundo trimestre de 2023, la actividad de intermediación financiera tuvo una caída de 3% interanual.

Para este año, el ministerio de Economía estimó que el PBI retrocederá 2,7% y se recuperará 2,5% el año próximo, según las estimaciones comprendidas en el proyecto de Ley de Presupuesto. - Télam -

Breves de la economía

Jubilados y pensionados.-

Los titulares de jubilaciones y pensiones de haber mínimo con DNI finalizado en 8 cobrarán hoy a través de sus tarjetas de débito o por ventanilla en sus sucursales bancarias correspondientes, con el aumento del 23,29% según la Ley de Movilidad Jubilatoria. La Administración Nacional de Seguridad Social (Anses) informó que también recibirán la primera cuota del refuerzo de \$37.000 pesos (la segunda será en octubre y, la tercera, en noviembre por el mismo monto), por lo que ninguno de ellos cobrará menos de \$ 124.460. - DIB -

Nuevo aumento en luz y gas.-

El viceministro de Economía, Gabriel Rubinstein, confirmó que el Gobierno impulsará un aumento de las tarifas energéticas de luz y gas en noviembre, después de las elecciones. En septiembre, la

Secretaría de Energía había autorizado incrementos de hasta 11% en la boleta de luz de los usuarios que quedaron dentro de las categorías de ingresos más altos -5,3 millones de hogares- y medios -2,8 millones-. Sin embargo, el aumento se pospuso hasta noviembre, que según el vice de Sergio Massa en economía finalmente se concretará. - DIB -

Precios Mayoristas.-

El nivel general del Índice de precios internos al por mayor (IPIM) registró un aumento de 18,7% en agosto de 2023 respecto del mes anterior. De esta manera, el valor promedio de los productos comercializados en el mercado mayorista tuvo una suba de 6,3 puntos porcentuales por encima de la inflación. La variación es consecuencia de la suba de 17,6% en los “Productos nacionales” y de 30,2% en los “Productos importados”. - DIB -

Breves de campaña

● **Bullrich y las piedras.**- La candidata presidencial de Juntos por el Cambio (JxC), Patricia Bullrich, expresó ayer que a diferencia del gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) “esta vuelta las amenazas no entran” y aseguró que “la primera piedra se la devolvemos en plazas, parques y construcción”, al encabezar un acto en Ituzaingó. - **DIB** -

● **Banca de Macri.**- El exmandatario Mauricio Macri afirmó que la candidata presidencial de Juntos por el Cambio (JxC), Patricia Bullrich, es la que va a “llevar el cambio profundo que quieren los argentinos”, al hablar con los medios locales en la ciudad cordobesa de Villa Allende. “Es el momento de emprender un cambio con una mujer que tiene los valores, tiene la personalidad, tiene el coraje y tiene la decisión para el cambio profundo que todos soñamos”, sostuvo el exmandatario. - **DIB** -

● **Massa vs. Frases cortas.**- El ministro de Economía y candidato presidencial UxP, Sergio Massa, llamó a ayer “no dejarse llevar por historias con frases cortas y divertidas” para votar. “A veces estas historias que nos cuentan, con frases cortas y divertidas, sobre todo en nuestros pibes, que están muy frustrados porque perciben la frustración de ver que los padres pelearon toda la vida y no llegaron a ese lugar que querían llegar, nos pueden llevar a tomar decisiones equivocadas”, advirtió Massa, al hacer referencia, aunque sin identificarlas, a las consignas de campaña de LLA. - **DIB** -

Cuadernos. CFK, una de las acusadas en la causa

Arrepentido: la Corte avaló la constitucionalidad de la ley

La decisión de desestimar el recurso presentado por el exministro Julio De Vido es un revés para la vicepresidenta.

■ La Corte Suprema de Justicia respaldó la constitucionalidad de la ley del arrepentido al desestimar un recurso del exministro de Planificación Federal Julio De Vido, con el que cuestionaba la norma en la causa de los cuadernos de las coimas.

En ese caso se investiga la denuncia contra De Vido y otros exfuncionarios de Néstor y Cristina Kirchner por su presunta participación en una organización criminal integrada por funcionarios públicos y contratistas de obra pública. Esa organización, según la Justicia, se dedicó a percibir los fondos de origen supuestamente ilícito que provenían de los sobrepagos de las obras públicas.

Los cuestionamientos a la ley ante la Cámara Federal fueron realizados por Roberto Baratta, Julio Miguel De Vido, Oscar Parrilli y Hernán Camilo Gómez, entre otros. Y las defensas de Hernán Camilo Gómez, Julio Miguel De Vido y Rafael Llorens interpusieron recursos de casación, a los que adhirió el empresario Juan Carlos Lascurain. Sobre estas presentaciones se pronunció ahora la Corte.

Esta decisión de la Justicia significa un revés para la vicepresidenta Cristina Kirchner porque en

esta causa, donde se homologaron 31 acuerdos de colaboración con arrepentidos, ella está acusada de haber liderado una asociación ilícita para recaudar coimas de empresarios de la obra pública. Aunque el fallo judicial no fue en respuesta a un planteo de la vicepresidenta, Kirchner está acusada de hechos de corrupción que fueron revelados por los imputados colaboradores y que luego la Justicia dio por acreditados con otros elementos de prueba.

En ese contexto, la defensa de De Vido planteó la inconstitucionalidad de la figura del arrepentido. El 17 de noviembre de 2018, el juez de primera instancia Claudio Bonadio, tras un dictamen en ese sentido del fiscal Carlos Stornelli, rechazó el pedido. Los abogados del exministro apelaron esa decisión y reiteraron las objeciones. La Sala I de la Cámara Federal confirmó la decisión del juez de primera instancia. En respuesta, la defensa de De Vido presentó un recurso de casación.

El 30 de noviembre de 2020, la Sala I de la Cámara Federal de Casación Penal, por mayoría integrada por los jueces Diego Barroetaveña y Daniel Petrone, rechazó el recurso. En disidencia, la jueza Ana María Figueroa se



Fallo adverso. El exministro apela desde 2018 contra la figura contemplada en la Ley 27.303. - Archivo -

pronunció por la inconstitucionalidad de los artículos 2 y 4 de la ley 27.303. Se trata de los mismos jueces, Barroetaveña y Petrone, que el lunes revocaron el sobreseimiento de Cristina y Máximo Kirchner en la causa Hotesury y Los Sauces y que anularon el fallo que benefició a la vicepresidenta en el caso del memorándum con Irán. El kirchnerismo intentó sostener a la jueza Figueroa en ese tribunal, pero no logró aprobar su continuidad antes del 9 de agosto, cuando la magistrada cumplió 75 años y cesó en sus funciones.

Contra esa decisión, De Vido interpuso un recurso extraordinario: la mayoría del tribunal de Casación declaró la improcedencia

del recurso, con lo que la defensa del exfuncionario presentó un recurso de queja, llegando así a la Corte Suprema. Ayer, el máximo tribunal, con la firma de los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti, desestimó el planteo por falta de sentencia definitiva. En la causa hay 159 acusados -están todos en libertad- y los testigos ofrecidos para el juicio oral son 899, lo que convierte a este expediente en “la investigación de hechos de corrupción más extensa que se ha realizado en la historia judicial argentina, comparable a unas pocas a nivel mundial”, según la fiscal de juicio Fabiana León. - **DIB** -

Declaran al Museo ESMA como Patrimonio de la Humanidad

Así lo determinó ayer la UNESCO, durante la 45ª sesión del Comité que se realizaba en Arabia Saudita.

■ El Museo Sitio de Memoria ESMA, ubicado donde funcionó el mayor centro clandestino

de detención del país durante la última dictadura cívico militar, ingresó ayer en la lista del Patrimonio Mundial de la Unesco, al ser declarado como un lugar con un “valor universal excepcional” durante la 45ª sesión del Comité del organismo que se desarrolló en Riad, Arabia Saudita.

“La Argentina debe ser felicitada por traer esta nominación y buscar justicia por los hechos cometidos por la dictadura contra oponentes armados y no armados y entender la influencia global y la resonancia de estos eventos en el Museo ESMA”, indicó el organismo al anunciar la declaración.

El Comité del Patrimonio Mundial de la Unesco tomó la decisión ayer tras examinar un total de 50 nuevas nominaciones, de las cuales 34 son de orden cultural, nueve natural, dos mixtas y cinco son modificaciones significativas en los límites, se informó oficialmente.

Según lo anunciado durante la sesión, se establece que el Museo Sitio de Memoria ESMA-Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio está asociado y es representativo de la represión ilegal llevada a cabo y coordinada por las dictaduras de América Latina en los años 1970 y 1980 sobre la base de la desaparición forzada

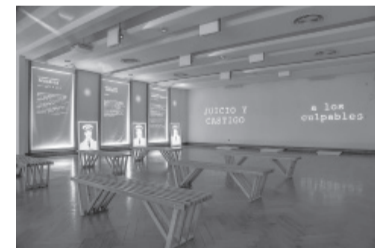
de personas.

De esta manera, el Museo Sitio pasa a integrar la lista que contempla lugares con un “valor universal excepcional” que pertenecen al patrimonio común de la humanidad, de acuerdo a lo establecido por la Convención del Patrimonio Mundial de 1972.

La misma fue ratificada por 194 países que forman parte de una comunidad internacional unida en la misión conjunta de identificar y proteger el patrimonio natural y cultural más importante de todo el planeta.

La Lista del Patrimonio Mundial incluye en la actualidad un total de 1.121 sitios (869 culturales, 213 naturales y 39 mixtos) en 167 países.

Argentina contaba hasta ahora con 11 bienes reconocidos como Patrimonio Mundial; a ellos se agrega ahora el Museo Sitio de Memoria ESMA - Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio que está emplazado



El Casino de Oficiales, centro de tortura durante la Dictadura. - Télam -

El Presidente, ante la ONU

El presidente Alberto Fernández se presentó ayer ante la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU) y realizó un discurso que incluyó críticas a la arquitectura financiera internacional y a la especulación con los alimentos, y sostuvo que los poderes económicos “sólo buscan imponer las mismas políticas ortodoxas que profundizaron la desigualdad y la miseria en el mundo”. El jefe de Estado hizo su cuarta

y última aparición ante el órgano máximo de la ONU con palabras que recogieron demandas históricas de la Argentina -como Malvinas y las causas de los atentados a la embajada de Israel y la mutua judía AMIA-, a las que sumó conceptos que motivaron buena parte de sus últimas intervenciones ante diversos foros internacionales, en especial la necesidad de reforma a las entidades de crédito internacional. - **Télam** -

en el predio de la exESMA, hoy Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

La vicepresidenta Cristina Fernández recordó que el Museo Sitio de la Memoria fue inaugurado por su gestión en 2015, al tiempo que consideró que “quiso Dios” que recibiera a la titular de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, y a la genetista Mary-Claire King el mismo día en que se conoció la decisión de la Unesco. - **Télam** -

Málaga. Triste noticia

Finaliza la búsqueda de los argentinos desaparecidos

Emmanuel Soria y Maximiliano Ludvik fueron vistos por última vez el 27 de agosto, mientras hacían paddle surf.

La agencia de Salvamento Marítimo del gobierno de España informó oficialmente que finalizaron, sin resultados, las operaciones de búsqueda de Emmanuel Soria y Maximiliano Ludvik, los dos marplatenses que desaparecieron frente a las costas de la localidad andaluza de Málaga tras ingresar al mar para practicar paddle surf. El jefe del Centro Nacional de Coordinación de Salvamento Marítimo, Manuel Barroso, se encontró con las familias y aseguró que "hay un procedimiento internacional que nos sirve de guía, pero aquí se ha buscado muy por encima de la esperanza de vida razonable".

El organismo estatal señaló, a través de un comunicado, que "finaliza la búsqueda de los dos paddle surfistas desaparecidos en la playa de la Misericordia", el último 27 de agosto, pese al reclamo sostenido de las familias de ambos para que las tareas de localización continúen por todos los medios.

La búsqueda de Ludvik, de 29



Reclamo desesperado. Familiares, amigos y allegados de los jóvenes se habían movilizado en su Mar del Plata natal. - Archivo -

años, y Soria, de 34, se puso en marcha en la madrugada del lunes 28 de agosto, horas después de que allegados de ambos denunciaran su desaparición, en una dependencia policial en Málaga.

La superficie de búsqueda, según destacan medios locales, fue de más de 15.000 kilómetros cuadrados, el doble del área de toda la provincia de Málaga.

El jefe del Centro Nacional de Coordinación de Salvamento Marítimo de España, Manuel Barroso, se desplazó expresamente a Málaga para encontrarse con las familias. "He venido sólo para reunirme con los padres y explicarles el operativo, aunque en una situación así tenemos

que entenderlos nosotros a ellos más que ellos a nosotros", reconoció el funcionario, que agregó: "Hay un procedimiento internacional que nos sirve de guía, pero aquí se ha buscado muy por encima de la esperanza de vida razonable".

Barroso -citado por Diario Sur- situó el punto de inflexión de la búsqueda en el hallazgo de la tabla, localizada a la deriva por un velero el 28 de agosto a las 18.43. Estaba a 15 millas al sudeste de Málaga. "Cuando aparece la tabla y no los chicos... El tiempo avanza en contra y la probabilidad, que ya es muy baja, va disminuyendo. Cada minuto en el agua es vital por el cansancio y el frío", aseguró. - DIB -

Boleto Estudiantil: Provincia amplía el beneficio también para alumnos terciarios

Incluye a más de 273 mil estudiantes de carreras de pregrado en instituciones públicas y privadas. Desde octubre.

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires confirmó que desde octubre se ampliará el Boleto Estudiantil a todos aquellos alumnos que cursen carreras de nivel terciario y que, de acuerdo a estimaciones oficiales, beneficiará a más de 273 mil personas.

Con el objetivo de garantizar el acceso a la educación, igualar las oportunidades y fortalecer la permanencia en las aulas, la ampliación anunciada días atrás por el gobernador Axel Kicillof, llegará a 350 instituciones educativas no universitarias (255 con sede en el Área Metropolitana y 95 en el interior bonaerense), tanto de gestión estatal como de gestión privada con aportes del Estado.

La implementación será similar al Boleto Universitario. Los estudiantes deberán inscribirse desde el sitio web del Ministerio de Transporte de la Provincia, se confirmará su condición de "alumno regular" con la base de datos de la cartera educativa, y se le acreditará en su tarjeta SUBE el monto de 45 viajes al valor de la tarifa plena mínima de cada jurisdicción.

"A partir del 1° de octubre miles de estudiantes bonaerenses van a



350 instituciones bonaerenses integran la lista de usuarios. - Archivo -

tener la posibilidad de inscribirse al sistema", dijo el ministro de Transporte Jorge D'Onofrio. Y añadió: "Este beneficio es muy importante para los chicos. Es una decisión política y un esfuerzo de todos los bonaerenses. No somos populistas, ni demagogos, estamos sosteniendo a un pibe o a una piba que necesita viajar porque tiene que ir a estudiar".

Actualmente, con estas extensiones, más de 1,2 millones de estudiantes bonaerenses tienen acceso al beneficio del Boleto Estudiantil: casi 102 mil de nivel inicial, 290 mil de primaria, más de 245 mil de secundaria, casi 350 de nivel universitario y los nuevos 273 mil alcanzados de establecimientos terciarios. La web para hacerlo es <https://boleto.gba.gov.ar>. - DIB -

Récord Sudamericano



Theo Goluboff. - Internet -

Armó un cubo Rubik en menos de un segundo

Theo Goluboff, un joven argentino de 17 años, armó un Rubik en menos de un segundo y rompió un récord sudamericano, marca con la que se impuso como el más rápido de América del Sur y quedó entre los cuatro mejores del mundo. La competición se llevó a cabo el último fin de semana en Santiago del Estero. Bajo el nombre de Santiago Cubea 2023, el evento se disputó sábado y domingo en las distintas categorías del speedcubing, la disciplina que consiste en armar cubos y otras figuras de Rubik en el menor tiempo posible. El joven logró armar la pirámide (en la categoría del ranking de Pyraminx), figura con la que concretó la hazaña, en 0.97 segundos y rompió un récord sudamericano. La información fue contada por el periodista Sebastián Campanario en X (Twitter) y sorprendió a miles de usuarios. - DIB -



Argentina
Presidencia

Ministerio de Educación

Llamado a Licitación Pública

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ESCUELA: EP A/C OPEN DOOR DISTRITO: LUJAN

Licitación Pública N°:06/2023 Segundo Llamado

Presupuesto Oficial: \$550.862.188,74
Garantía de oferta exigida 1% del presupuesto oficial.
Fecha de apertura: 26/10/2023-Hora 11:00hs
Lugar: Lavalle 537, Municipalidad de Luján, Oficina de Compras.
Plazo de entrega: 360 días
Valor del Pliego: \$250.000
Lugar de Adquisición del Pliego: Lavalle 537, Municipalidad de Luján, Oficina de Compras.

Financiamiento

Ministerio de Educación de la Nación



MUNICIPIO DE LUJÁN



Argentina
Presidencia

Ministerio de Educación

Llamado a Licitación Pública

Objeto: OBRA: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO JI A/C - B° TORRES DISTRITO: LUJAN

Licitación Pública N°:07/2023 Segundo Llamado

Presupuesto Oficial: \$131.802.260,02
Garantía de oferta exigida 1% del presupuesto oficial.
Fecha de apertura: 26/10/2023-Hora 12:00hs
Lugar: Lavalle 537, Municipalidad de Luján, Oficina de Compras.
Plazo de entrega: 270 días
Valor del Pliego: \$100.000
Lugar de Adquisición del Pliego: Lavalle 537, Municipalidad de Luján, Oficina de Compras.

Financiamiento

Ministerio de Educación de la Nación



MUNICIPIO DE LUJÁN

Cochabamba - Bolivia

“Blas” a la cárcel: cargaba a las “mulas” con cocaína en capsulas

Un hombre de nacionalidad boliviana y sindicado como un capo narco que suministró la cocaína con la que fueron ingestadas dos “mulas” con cápsulas dentro de su cuerpo, una de las cuales fue detenida el 29 de julio pasado en el Aeropuerto de Ezeiza cuando estaba a punto de abordar un vuelo con destino a Barcelona, España, fue detenido en la ciudad de Cochabamba, en Bolivia, informaron fuentes judiciales.

La detención del sospechoso identificado como Luis Loza Quiroga, alias “Blas”, quien tenía un pedido de captura con cédula roja de Interpol, se concretó en las últimas horas de ayer a pedido del juez en lo Penal Económico Marcelo Aguinisky y del fiscal federal Emilio Guerberoff, quienes lo acusaron de ser uno de los jefes de la organización narco descubierta a fines de julio último cuando se logró la detención de una joven de 21 años con 78 cápsulas con cocaína en su estómago, intestino y hasta en su vagina.

Días atrás, el juez Aguinisky rechazó un pedido de excarcelación de otro de los imputados en la causa, llamado Cristian Ariel Maceri, un hombre de 33 años a quien se lo sindicó como el “reclutador” de las jóvenes.

En el marco de la causa, además de Maceri y ahora de “Blas” Loza Quiroga, fueron detenidas (y luego excarceladas) las dos jóvenes denominadas “mulas” de 19 y 21 años que fueron ingestadas con cápsulas, una de las cuales logró viajar a España y entregar la droga el 22 de julio y la otra fue detenida en el aeropuerto una semana después, cuando estaba a punto de abordar el vuelo IB2602 con destino a Barcelona. - **Télam** -

Nueva denuncia

Rechazan detener al doctor Lotocki

El juez de instrucción Edmundo Rabbione rechazó ayer el pedido de detención contra el médico Aníbal Lotocki en el marco de la denuncia hecha por el actor uruguayo Raphael Dufort, quien lo acusó por tentativa de homicidio luego de ser operado.

Lotocki está con una condena no firme por lesiones graves en otros cuatro casos y quedó en el ojo de la tormenta tras la muerte de Silvina Luna. El juez, quien subroga el juzgado número 60 de Instrucción, entendió en el marco de la denuncia hecha por Dufort que no había riesgo procesal para detener a Lotocki. - **DIB** -

Femicidio en Tucumán

Denunció a su ex 7 veces por violencia de género: él la mató y se suicidó

Belén Saravia entrenaba en un gimnasio cuando Cristian Allende -sobre quien pesaba una perimetral- entró y la asesinó.

Una joven de 28 años fue asesinada a balazos en un gimnasio del municipio tucumano de Las Talitas por su expareja, a quien había denunciado siete veces por violencia de género, por lo que tenía una prohibición de acercarse a ella, y quien se suicidó luego de cometer el femicidio, informaron fuentes judiciales.

El hecho ocurrió pasadas las 20 del lunes en el gimnasio “Puro Fierro”, ubicado en la diagonal Eva Perón y calle 9, del barrio Villa Mariano Moreno, en el municipio de Las Talitas, al noroeste de Tucumán.

Allí se encontraba entrenando la víctima, Belén Saravia (28), hasta que se presentó en el lugar su expareja Cristian Allende (36) portando un arma de fuego.

A continuación, y frente a todas las personas que en ese momento se hallaban en el gimnasio, Allende le disparó al menos cuatro veces a Saravia y la asesinó, según relataron las fuentes.

Tras cometer el femicidio, el hombre huyó hacia la zona del ex “Arsenal Miguel de Azcuénaga”, en donde funcionó un centro clandestino de detención, tortura y exterminio durante la última dictadura cívica



Tragedia. La policía científica recolecta pruebas: la joven de 28 años recibió cuatro disparos. - **Diario popular** -

militar, y se suicidó.

Según dijeron las fuentes, el hombre se ahorcó con los cordones de sus zapatillas, mientras que el arma que utilizó para asesinar a Saravia, una pistola Bersa calibre .380, quedó tirada en el gimnasio.

Según señalaron los voceros, Allende tenía siete denuncias previas por violencia de género, a la vez que pesaba sobre él una orden de restricción de acercamiento a la joven asesinada.

El Equipo Científico de Investigaciones Fiscales (ECIF), junto a las divisiones de Criminalística, Química Legal y Medicina Forense, realizó las pericias correspondientes en el lugar.

Las fuentes indicaron que el ECIF recolectó tres vainas servidas en la escena del crimen, a la vez que se secuestró el arma utilizada.

Fuentes judiciales confirmaron que el informe preliminar de la operación de autopsia indica que el cuerpo de la joven presenta cuatro orificios de bala y que dos de los

disparos impactaron en el cuello y un tercero a la altura del corazón.

Además, el fiscal López Bustos señaló que “el dueño del gimnasio aportó videos registrados por las cámaras de su local”.

“Con las pericias que restan, como las de ADN, queremos avanzar para dar una respuesta rápida y pronta a la familia. Que el agresor haya perdido la vida no significa que la investigación se cierre, sino que queremos ampliarla”, finalizó López Bustos.

Por su parte, una familiar de la víctima se expresó en su red social Facebook: “Mi Belu descansa en paz, te amo prima hermosa”, escribió.

“Siete denuncias, violaba las perimetrales, fiscales y jueces misóginos responsables. Si estaba preso no la mataba, pero como la Justicia es misógina hoy Belén fue asesinada. La familia tendría que pedir la destitución del juez que no hizo nada”, indica otro de los mensajes publicados en redes sociales, acompañado de una foto de la víctima. - **Télam** -

Cayó en Madrid la jefa de una banda que robó millones de un country platense

Jésica Clavijo (36) fue detenida en España. En abril, encabezó un golpe cinematográfico en City Bell.

Una mujer, acusada de formar parte de una banda que cometió un robo millonario -entre pesos, dólares y joyas- en un country del partido de La Plata fue detenida en Madrid, España, y ahora las autoridades esperan su extradición. La acusada, identificada como Jésica Elizabeth Clavijo, de 36 años, manejaba el auto que ingresó al barrio cerrado con una tarjeta falsa y quedó filmada en las cámaras del lugar.

Según informaron fuentes policiales a medios de la capital bonaerense, la búsqueda de Clavijo era de máximo interés por Interpol y fue detenida el lunes en Madrid por la Policía Nacional española.

Los investigadores creen que ella fue quien iba al volante de un Peugeot 208 que burló la seguridad privada del country Grand Bell, se dirigió hasta un lote e ingresó a la vivienda mediante la fuerza junto a cuatro hombres. Allí la banda sustrajo una suma millonaria entre dólares, pesos, joyas y armas de fuego, para luego darse a la fuga rompiendo la barrera de ingreso al country.

Luego de los hechos se logró obtener imágenes de los imputados y se secuestró el vehículo utilizado, que terminó abandonado en las cercanías cuando la banda cambió de auto.

Sábado a la noche

El robo ocurrió el sábado 22 de abril, cerca de las 21, en una vivienda de ese barrio cerrado de la localidad de City Bell y tuvo como víctima a la familia de un empresario de la carne platense. Las sospechas recayeron sobre alguien del entorno ya que no podrían saber que el cofre donde el dueño guardaba “los ahorros de toda una vida de trabajo” estaba de-

Prófugo desde 2021



De la Cruz Aredo (40), al momento de ser detenido. - **Gendarmería** -

Cayó “Mascarita”, el heredero del narcotráfico en la ex 1.11.14

Un hombre de nacionalidad peruana apodado “Mascarita” y que desde el 2021 estaba prófugo acusado de ser uno de los distribuidores de la droga y herederos del capo narco Marco Gonzáles Estrada, alias “Marcos”, en el barrio Padre Ricciardelli (ex 1.11.14) del Bajo Flores porteño, fue detenido en el partido bonaerense de La Matanza, informaron ayer fuentes judiciales y Gendarmería Nacional (GNA).

Se trata de Robert Wilmer De la Cruz Aredo (40), quien tenía un pedido de captura desde septiembre del 2021 y fue apresado en una vivienda ubicada en la calle Federico Báez 6771 de la localidad de González Catán, del nombrado partido del oeste del conurbano, por efectivos de la Unidad de Investigaciones de Delitos Complejos y Procedimientos Judiciales “Cinturón Sur” y del Escuadrón “1-11-14” de la Dirección Antidrogas de la mencionada fuerza federal y del Comando Unificado del Conurbano.

Según las fuentes de GNA y a la investigación que tiene a su cargo la Procurar, “Mascarita” fue vinculado al negocio de la distribución de drogas en el exBarrio 1.11.14 cuando “Marcos” quedó detenido y fue condenado en 2020 a 24 años de prisión como líder de esa banda narco, motivo por el que en junio del año pasado fue expulsado a Perú, su país de origen. - **Télam** -



El momento en que quedó registrada. - **Captura de video** -

trás de un espejo, dentro del vestidor de la habitación de la planta alta.

Además, se habló de la “precisión quirúrgica” del ilícito, que no demoró más de diez minutos. La bóveda sólo se abría con código de huella digital, pero fue barreteada. De allí los investigadores presumen que la banda tenía conocimientos específicos para actuar rápido en este tipo de maniobras. - **DIB** -

Asamblea de la ONU

Volodimir Zelenski.- El presidente ucraniano afirmó ayer que Rusia está llevando a cabo un “genocidio” con el secuestro de niños, al hacer un pedido solidario ante la Asamblea General de la ONU, donde volvió a plantear la problemática alimenticia y advirtió que el ente quedará con “muchos de sus escaños vacíos” si su país pierde la guerra iniciada en febrero de 2020. “A esos niños en Rusia se les enseña a odiar a Ucrania y se rompen todos los lazos con sus familias. Y esto es claramente un genocidio”, remarcó Zelenski. En un discurso en el que vistió de verde oliva, como siempre desde el inicio del conflicto bélico, el mandatario reiteró su llamado a una cumbre de naciones con ideas afines. - Télam -

Luiz Inácio Lula da Silva.- El presidente de Brasil, quien viajó a Nueva York para asistir a la Asamblea General de la ONU, adelantará a hoy el regreso a su país por cansancio y dolores, informó el canal de noticias CNN Brasil. El mandatario cumplirá con toda la agenda programada, incluidas las reuniones con los presidentes de Ucrania, Volodimir Zelenski, y Estados Unidos, Joe Biden. - Télam -

António Guterres.- El secretario general de la ONU pidió ayer a los líderes mundiales acciones conjuntas para superar las muchas crisis que amenazan la paz y la preservación del planeta y dijo que reformar el Consejo de Seguridad de la ONU y las demás instituciones multilaterales es necesario para evitar mayores divisiones que dificulten la consecución de esas metas. - Télam -

“Proceso de construcción de paz”

El Gobierno y mayor grupo disidente de las FARC acuerdan un cese del fuego

Tendrá vigencia desde el domingo 8 de octubre. El EMC es la facción que no firmó el acuerdo de paz 2016.

El gobierno de Colombia y el Estado Mayor Conjunto (EMC), el mayor grupo de las disidencias de las FARC que no firmaron el acuerdo de paz 2016, anunciaron ayer un cese del fuego desde el domingo 8 de octubre y el comienzo de una negociación en busca de llegar al desarme de la organización. “El propósito de este proceso de construcción de paz es la dignificación de la forma de vida de las colombianas y los colombianos que son víctimas directas de la desigualdad social y de la confrontación armada”, señalaron las partes en un comunicado conjunto.

El anuncio es el resultado de una serie de conversaciones que se retomaron el domingo en Suárez, en las montañas del departamento de Cauca, después de varios desencuentros, esta vez con representantes de la Unión Europea, la ONU, la OEA, Venezuela y otros tres países europeos en la mesa de negociaciones. “Se acordó instalar la Mesa de Diálogos de Paz el próximo 8 de octubre en Tibú”, en la frontera con Venezuela, detallaron el Ejecutivo y el EMC.

El grupo, liderado por alias Iván Mordisco, está integrado por guerrilleros que se negaron a acogerse al acuerdo de paz de 2016 que firmaron entonces el Gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC después de años de discusiones en La Ha-



Cara a cara. El alto comisionado para la paz en Colombia, Danilo Rueda (izq.), y Andrey Avendaño, delegado por el Estado Mayor Central de las FARC. - EFE -

bana. Por ese entendimiento, miles de insurgentes dejaron las armas y pasaron a la vida civil, mientras los disidentes se fortalecieron en zonas de las que el Estado se ausentó y que antes ocupaban las FARC.

A fines de 2022 el Gobierno ya había anunciado un cese del fuego con el EMC –entre otras organizaciones– pero lo suspendió cuando el grupo asesinó a cuatro jóvenes indígenas que se resistieron a ser reclutados. Por instrucción del presidente Gustavo Petro, entonces, las fuerzas militares iniciaron una persecución feroz contra los rebeldes en departamentos como el Cauca y otros de la Amazonía, donde se presume pasa la mayor parte del tiempo Mordisco y otros cabecillas.

Gestión Petro

Desde que asumió, Petro impulsa un plan de “paz total” para desarmar

a todas las organizaciones ilegales, iniciativa que logró la aprobación del Congreso para convertirse en política de Estado. Desde noviembre, el Ejecutivo sostiene conversaciones en Cuba, México y Venezuela con el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Las conversaciones con el EMC que comenzarán en tres semanas en la región del Catatumbo tendrán el acompañamiento de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, de la MAPP/OEA, la Conferencia Episcopal, Noruega, Suiza, Irlanda y Venezuela como garantes. Según el sitio del diario El Tiempo, está decidido que habrá acuerdos de aplicación inmediata –como sucede en la mesa con el ELN– y, en paralelo, una agenda más global con lo que denominan “transformaciones de mayor calado”. - Télam -

Estados Unidos

El Congreso otra vez ante el peligro de una parálisis del Estado

Estados Unidos está nuevamente ante el peligro de una parálisis del Estado federal si el Congreso no alcanza un acuerdo sobre un nuevo presupuesto en dos semanas. “Los republicanos extremistas de la Cámara de Representantes juegan con la vida de la gente”, acusó la Casa Blanca en un comunicado difundido ayer, que recogió la agencia de noticias AFP. Varios proyectos de ley de finanzas circulan al mismo tiempo en Washington, sin que haya votos suficientes en el Legislativo para que los demócratas que controlan el Senado y los republicanos que manejan la Cámara de Representantes los aprueben. Los legisladores tienen hasta el 30 de este mes a la medianoche antes de que se corten súbitamente los financiamientos para los servicios públicos.

Ministerios, parques nacionales, algunos museos y una multiplicidad de organismos se verían afectados y sus empleados entrarían en lo que se conoce como “desempleo técnico”, por falta de fondos para pagarles. Aunque los políticos de los dos partidos, muy divididos, no quieren esta situación, se chocan con la negativa de muchos partidarios del expresidente Donald Trump en el Congreso. Este bloqueo amenaza incluso la ayuda económica para Ucrania en guerra con Rusia. La Casa Blanca pretende que la ley de finanzas incluya 24.000 millones de dólares para ayuda militar y humanitaria para Kiev, una idea apoyada por los dos partidos en el Senado, pero radicalmente cuestionada por los partidarios de Trump en la cámara baja. - Télam -

Operación militar en Nagorno Karabaj

Azerbaiyán pidió la retirada “total e incondicional” de su rival armenio.

Azerbaiyán lanzó ayer una operación militar en Nagorno Karabaj, tres años después del conflicto anterior, y pidió la retirada “total e incondicional” de su rival armenio de este enclave montañoso del Cáucaso en disputa desde hace más de tres décadas, tema que será tratado mañana en una sesión especial del Consejo de Seguridad de la ONU.

El Ministerio de Defensa de Azerbaiyán anunció el comienzo de los ataques, que describió en su conjunto como una “operación

antiterrorista”, luego de que seis azerbaiyanos –cuatro policías y dos civiles– murieran al explotar minas en Nagorno Karabaj. En un comunicado, la cartera dijo que lanzó la operación para desalojar a soldados de Armenia que desde hace tiempo afirma están desplegados dentro de la disputada región del Cáucaso, una acusación que Armenia niega.

Los combates dejaron al menos 25 muertos en el bando armenio, incluidos dos civiles, y otro civil fallecido en las filas azerbaiyanas, según reportes de ambas partes. La presidencia azerbaiyana exigió la capitulación de las fuerzas armenias.

Desde hace meses que la tensión va en aumento en Nagorno

Karabaj, un enclave secesionista en Azerbaiyán de mayoría armenia, que ya estuvo tres guerras en el último siglo. La primera en 1918 y 1920, que quedó sofocada por la incorporación a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) de ambas naciones. La segunda sobre el epílogo de la URSS, entre 1988 y 1994, donde los combates acumularon más de 30.000 muertos y terminó con la victoria de Armenia, plasmada en el Protocolo de Biskek. Y la tercera, donde el conflicto armado, entre septiembre y octubre de 2020, se saldó en favor de Azerbaiyán, con unos 3.000 muertos, que dejó un estado de conflicto latente, que acaba de hacer eclosión. - Télam -

Afganistán

ONU: las mujeres con ansiedad, aislamiento y depresión en ascenso

El 69% de las mujeres en Afganistán presenta problemas de ansiedad, aislamiento y depresión, una tendencia que fue en aumento desde que los talibanes tomaron el poder, hace dos años, según expuso ayer un informe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el país (Unama). De acuerdo con el trabajo, la situación de las mujeres empeoró significativamente en los últimos meses en términos de salud mental y economía, debido a las crecientes restricciones de sus libertades, la crisis económica y la pobreza.

El informe de la Unama, que se hizo con consultas a 529 mujeres en 22 de las 34 provincias de Afganistán, destaca que hubo una fuerte caída en el poder de influencia de las mujeres a la hora de la toma de decisiones en el hogar, que descendió del 90% en enero de 2023 al 16% en junio. Los hogares encabezados por mujeres y las mujeres jóvenes fueron señalados sistemáticamente como los que se encuentran en situaciones más vulnerables y los más afectados por las actuales restricciones dirigidas a mujeres y niñas. - Télam -

Clásicos

El Superclásico se jugará el domingo 1/10 a las 14

La Liga Profesional confirmó ayer que el Superclásico entre Boca y River se jugará el domingo 1 de octubre, a las 14 en La Bombonera, por la séptima fecha (interzonal) de la Copa de la Liga. "La Liga Profesional de Fútbol da a conocer la programación de la fecha 7 de la Copa de la Liga 2023, que llega con el esperado Boca-River y el resto de los clásicos e interzonales", comunicó el sitio oficial de la LPF.

Boca tendrá el derbi entre medio de la ida y de la revancha de la semifinal de la Copa Libertadores de América contra Palmeiras de Brasil. El horario se estableció teniendo en cuenta el debate presidencial, que se realizará en Santiago del Estero desde las 21 de ese domingo.

Además, luego de diversas charlas con el organismo de Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires, se determinó que será el único partido a jugarse en la Ciudad de Buenos Aires ese día. Por lo cual, San Lorenzo y Huracán lo harán el sábado 30, desde las 16 en el Nuevo Gasómetro. En tanto, Racing recibirá el mismo sábado 30 a Independiente, desde las 19, en el Cilindro de Avellaneda.

El resto: viernes 29 a las 20, Tigre vs. Vélez; sábado 30 a las 11, Arsenal vs. Defensa y Justicia; a las 16, San Lorenzo vs. Huracán; a las 16.30, Rosario Central vs. Newell's; a las 19, Racing vs. Independiente; a las 21.30, Banfield vs. Lanús; domingo 1 de octubre, a las 14, Boca vs. River; a las 16.30, Colón vs. Unión; a las 17, Estudiantes vs. Gimnasia; a las 18.45, Talleres vs. Belgrano. - DIB / TÉLAM -

Copa de la Liga

El Boca alternativo logró una goleada para cambiar la mano

El conjunto "xeneize" le ganó 3-0 a Central Córdoba en Santiago del Estero, después de tres derrotas en serie.

■ Boca, en una de las mejores actuaciones de este semestre con un equipo alternativo, venció en forma contundente a Central Córdoba por 3 a 0 en el estadio Madres de Ciudades de Santiago del Estero, por la quinta fecha de la Copa de La Liga, y cortó una racha de tres derrotas consecutivas. Los goles de la victoria

fueron de Lucas Blondel, Lucas Janson y Darío Benedetto, todos en la etapa complementaria. El último triunfo había sido ante Platense por la primera fecha de la Liga por 3 a 1, el 18 de agosto, más allá de que en el medio estuvieron las clasificaciones ante Racing por Copa Libertadores y ante Almagro por Copa Argentina, ambas definidas por penales tras respectivos empates.

Blondel, una de las incorporaciones de esta parte del año, consiguió ayer su segundo gol en apenas cuatro partidos y ya suma quince en su carrera desde sus inicios en Atlético Rafaela y su paso por Tigre. A su buena actuación hay que agregarle la de Cristian Medina, que siempre fue factor de desequilibrio

Central C. (SE)

0

M. Mansilla; J. Gómez, S. Valdez, J. Patiño y G. Canto; L. Angelini, B. Farioli, D. Miloc y M. Pittón; L. Gamba y C. Ocampos. DT: O. De Felipe.

Boca

3

S. Romero; L. Blondel, B. Valdez, N. Valentini y M. Saracchi; J. Campuzano, E. Fernández y C. Medina; E. Zeballos, M. Merentiel y L. Janson. DT: J. Almirón.

Goles: ST 5' Blondel (B), 15' Janson (B) y 45+3' Benedetto (B).

Cambios: ST L. Rodríguez por Patiño (CC) y F. Jourdan por Farioli (CC); 15' L. Maciel por Miloc (CC) y M. Sanabria por Gamba (CC); J. Ramírez por Medina (B); 25' F. Benedetto por Merentiel (B) y N. Briasco por Zeballos (B); 28' L. Advincula por Janson (B); E. Bullaude por Campuzano (B) y G. Olguín por M. Pittón (CC).

Árbitro: Pablo Echavarría.

Estadio: Estadio Único Madre de Ciudades.



Otro grito. Blondel abrió la cuenta, segundo tanto en cuatro partidos. - Télam -

en el medio bien acompañado por Ezequiel Fernández y Jorman Campuzano, que estuvo cerca del nivel por el cual el técnico Jorge Almirón pidió su vuelta al plantel.

El DT le dio descanso a la mayoría de los habituales titulares después de la derrota del viernes ante Defensa y Justicia en Florencio Varela (1-0) y repitió solo dos futbolistas, Cristian Medina y Ezequiel Fernández. Más allá del bajo nivel del oponente, los ganadores tuvieron minutos de muy buen juego y le dieron una sonrisa de esperanza a sus hinchas, que estaban preocupados por las últimas caídas pensando en el objetivo máximo que es la serie de semifinales ante Palmeiras, a disputarse el 28 y el 5 de octubre, este último jugo en Brasil.

De esta forma, ahora Boca tiene 6 unidades en el Grupo B y sigue clasificando en la tabla general con 50 puntos a la próxima Copa Sudamericana, muy cerca de los que están entrando a Libertadores del año próximo. - Télam -

Voces ganadoras

Darío Benedetto.- El delantero de Boca, uno de los autores de los tres goles, dijo que "el grupo necesitaba esta victoria". "Veníamos de una racha negativa y el grupo necesitaba esta victoria. Estamos muy unidos, la competencia es buena y nos dolía que no estuvieran saliendo las cosas. Por suerte se cortó esta mala racha", dijo el "Pipa". "Y por suerte también pude convertir, que es importante ahora que se vienen varios en-

cuentros importantes y tenemos que estar todos bien", cerró el atacante. - Télam -

Lucas Blondel.- El lateral por derecha de Boca habló luego de la victoria y expresó que ganar de manera "contundente" le da confianza al equipo. "Es importante, porque no veníamos de buenos resultados, una victoria tan contundente con varios goles, ya que da mucha confianza", dijo el jugador ex Tigre. - Télam -

Estados Unidos

El Inter juega, Messi no se sabe

Lionel Messi está en duda para volver a jugar con Inter Miami, que hoy recibirá a Toronto FC por la MLS. El partido se disputará desde las 20.30 (hora argentina) en el estadio DRV PNK de Fort Lauderdale y se transmitirá a través de la aplicación Apple TV.

Messi volvió a entrenarse ayer con normalidad luego de su ausencia en el último partido del seleccionado argentino contra Bolivia en La Paz, pero todavía no está asegurado su regreso a las canchas. El DT de Inter Miami, Gerardo Martino, informó antes de la práctica de ayer que tanto Messi como Jordi



Lionel Messi, capitán del Inter. - Archivo -

Alba iban a formar parte del trabajo, pero que después decidirán su disponibilidad para el partido de mañana.

Messi ni siquiera viajó para el partido del sábado pasado ante Atlanta United, y el equipo perdió (5-2) después de doce partidos. - Télam -

Julián brilló y hubo gol de arquero

Comenzó una nueva edición de la Champions, en esta oportunidad sin Messi ni Cristiano Ronaldo.

■ El delantero campeón del mundo Julián Álvarez, con una labor estupenda, convirtió ayer un doblete para el triunfo de Manchester City ante Estrella Roja de Belgrado (Serbia), 3 a 1 de local, en el inicio de la Liga de Campeones de Europa. Los goles de Álvarez le permitieron al defensor del título, en el partido válido por el Grupo G, revertir el resultado en el Etihad Stadium de Manchester.

En la misma zona, Leipzig de Alemania derrotó como visitante a Young Boys de Suiza, por 3 a 1 en el estadio Wankdorf de Berna. El dato

destacado de la jornada se produjo en Roma, con el empate agónico de Lazio ante Atlético Madrid de Diego Simeone, 1 a 1. El arquero Ivan Provedel, en la última jugada y de cabeza, marcó la igualdad para el conjunto italiano.

Por su parte, Barcelona goleó a Royal Antwerp por 5 a 0 en el Camp Nou, en el partido del Grupo H. Milan no pasó del empate sin goles con Newcastle en el juego válido por el Grupo F. Además, PSG 2 vs. Borussia Dortmund 0, Shakhtar Donetsk 1 vs. Porto 3 y Feyenoord 2 vs. Celtic Glasgow 0.

La presente edición de la Champions resulta especial porque por primera vez en los últimos veinte años no tendrá a sus dos máximos referentes históricos: Lionel Messi y Cristiano Ronaldo.



Ivan Provedel, arquero goleador. - X -

Hoy: Galatasaray vs. Copenhagen (13.45) y Bayern Múnich vs. Manchester United (16); Arsenal vs. PSV Eindhoven (16) y Sevilla vs. Lens (16); Real Madrid vs. Union Berlin (13.45) y Braga vs. Napoli (16); Benfica vs. Salzburgo (16) y Real Sociedad vs. Inter. - DIB / TÉLAM -

Copa de la Liga Profesional

Una fecha de miércoles: seis partidos en la mitad de la semana

Se juegan media docena de encuentros correspondientes a la quinta fecha, con acción para San Lorenzo y Racing.

San Lorenzo visitará hoy a Estudiantes en un partido de la Copa de la Liga Profesional en el que ambos buscarán volver al triunfo tras empatar en la fecha anterior. El encuentro correspondiente a la quinta fecha de la Zona B se disputará desde las 18.30 en el estadio UNO de la capital bonaerense, con arbitraje de Nazareno Arasa y transmisión de TNT Sports. Más tarde, Racing y Newell's, animadores de la Zona B, se enfrentarán desde las 21 en el estadio Presidente Perón de Avellaneda, con el arbitraje de Ni-

colás Lamolina, y Darío Herrera en el VAR. La transmisión de TV estará a cargo de la señal de cable ESPN Premium. Junto con los encuentros de San Lorenzo y de Racing, además habrá otros cuatro partidos, en un miércoles atípico: Defensa y Justicia vs. Tigre, Barracas Centras vs. Banfield, Vélez vs. Arsenal e Instituto vs. Colón.

Respecto de San Lorenzo, suma seis puntos e intentará volver a la victoria luego de tres empates en fila para meterse entre los cuatro mejores de la zona. En la fecha an-



Por separado. La fecha pasada, 1-1 entre San Lorenzo y Racing. - Racing -

terior igualó 1-1 como local ante Racing. Estudiantes todavía no ganó en la Copa de la Liga Profesional y recién sumó su primer punto con la última igualdad sin goles ante Tigre en Victoria. El "Pincha" de Eduardo Domínguez lleva un total de siete partidos sin ganar, ya que la clasificación a los cuartos de final de la Copa Argentina ante Independiente, del pasado 9, fue mediante la definición por penales (3-1) tras otro empate (1-1). La última victoria del equipo platense fue el 9 de agosto contra Goiás, en Brasil, por los octavos de final de la Copa

Sudamericana y después vinieron cuatro derrotas y tres empates, con la despedida en cuartos de final de la Sudamericana ante Corinthians en el medio, tras definición por penales. El equipo de Rubén Darío Insúa, en cambio, lleva cinco encuentros sin derrotas con dos triunfos y tres empates.

En cuanto a Racing, se ubica en la parte alta de su grupo con ocho unidades: al igual que el rojinegro rosarino, se mantiene invicto con dos triunfos y dos empates, el último por 1 a 1 ante San Lorenzo en condición de visitante el sábado. - DIB/Télam -

D. y Justicia: E. Bologna; A. SantAnna, J. Malatini, S. Ramos, A. Soto; N. Tripicchio, J. López, S. Solari, D. Barbona, G. Togni; N. Fernández. **DT: J. Vacarri.**

Tigre: S. Rojas; M. Garay, V. Cabrera, A. Luciatti, S. Prieto; L. Menossi, A. Cardozo, J. Paradela, A. Molinas, C. Zabala; B. Armoa. **DT: L. Pusineri.**

Árbitro: F. Tello.
Hora: 16 (TNT Sports).
Estadio: N. Tomaghello.

Estudiantes: M. Andújar; E. Mancuso, S. Núñez, F. Fernández y G. Benedetti; F. Zuqui, J. Rodríguez, S. Ascacibar y J. Sosa; B. Rollheiser y M. Méndez. **DT: E. Domínguez.**

San Lorenzo: A. Batalla; A. Giay, G. Luján, C. Sánchez, G. Hernández y M. Braida; J. Elías y G. Maroni; N. Barrios, A. Bareiro e I. Leguizamón o F. Girotti. **DT: R. D. Insúa.**

Árbitro: N. Arasa
Hora: 18.30 (TNT Sports).
Estadio: UNO.

Barracas C.: G. Villar; F. Mater, N. Capraro, F. Álvarez, F. Prado y N. Tolosa; L. Colitto, C. Arce e I. Tapia; F. Frías y B. Sepúlveda. **DT: S. Rondina.**

Banfield: F. Cambeses; E. Coronel, A. Maciel, A. Quiros y E. Insua; E. Remedj, E. Cañete, J. P. Álvarez e I. Rodríguez; J. Bisanz y S. Sosa Sánchez. **DT: J. C. Falcioni.**

Árbitro: Ariel Penel
Hora: 16 (ESPN Premium).
Estadio: Tomás A. Ducó.

Vélez: G. Gómez; T. Guidara, L. Giannetti, V. Gómez, E. Gómez; F. Pizzini, J. Méndez, Y. Gordillo, E. Cabrera; A. Osorio, B. Romero. **DT: S. Méndez.**

Arsenal: A. Medina; N. Breitenbruch, I. Gariglio, J. Pombo, A. Sporte; J. Cavallaro, B. Rivero, G. Muscia, A. Amarilla; L. Guzmán, J. B. Cejas. **DT: D. Espinola.**

Árbitro: S. Trucco.
Hora: 18.30 (TV Pública).
Estados: J. Amalfitani.

Racing: G. Arias; G. Martirena, L. Sigali, Colombo o Piov, G. Rojas; Gómez o Rodríguez, J. Nardoni, N. Oroz; J. Fernando Quintero, R. Martínez, A. Ojeda. **DT: F. Gago.**

Newell's: L. Hoyos; A. Méndez, G. Velázquez, G. Ortiz, A. Martino; I. Gómez, J. Sforza y C. Ferreira; R. Sordo, J. Recalde, B. Aguirre. **DT: G. Heinze.**

Árbitro: N. Lamolina.
Hora: 21 (ESPN Premium).
Estadio: Presidente Perón.

Instituto: M. Roffo; J. Franco, E. Parnisari, F. Alarcón y J. Bay; M. Romero, N. Linares, G. Graciani y G. Lodico; J. Acevedo y A. Martínez. **DT: D. Dabove.**

Colón: I. Chicco; A. Espínola, G. Conti, F. Garcés y R. Delgado; T. Galván, Á. Cardozo Lucena, F. Álvarez, S. Pierotti y R. Botta; R. Ábila. **DT: N. Gorosito.**

Árbitro: H. Mastrángelo.
Hora: 21 (TNT Sports).
Estadio: Juan Domingo Perón.

Cheika da los quince "pumas" para el segundo partido

El seleccionado argentino de rugby enfrenta el viernes a Samoa por el Mundial de Francia.

El entrenador del seleccionado argentino de rugby, el australiano Michael Cheika, confirmará hoy el equipo titular de "Los Pumas" que se medirá frente a Samoa el viernes en un encuentro correspondiente a la tercera fecha de la zona D del Mundial Francia 2023. El partido, de singular importancia para las aspiraciones albicelestes, ya que una derrota frente a los

oceánicos los marginaría de la Copa del Mundo, se disputará desde las 12.45 en el Stade Geoffroy-Guichard, Saint-Étienne.

El seleccionado argentino perdió en su primera presentación frente a Inglaterra por 27-12, mientras que Samoa derrotó el sábado al debutante de Chile por 43-10. Así, Inglaterra, encabeza la Zona D con 9 unidades, seguido por Samoa y Japón con 5, Argentina y Chile 0. "Los Pumas" enfrentarán después por la cuarta fecha a Chile, el sábado 30 en el Stade de la Beaujoire de Nantes, y finalmente jugarán contra Ja-

pón, el 8 de octubre en el mismo escenario. Los tres compromisos deberán ser positivos, ya que una derrota frente a sus rivales los marginaría en la fase clasificatoria del Mundial de Francia 2023.

Los datos salientes de los entrenamientos de ayer fueron los trabajos diferenciados que realizaron el segunda línea Tomás Lavanini y el tercer línea Pablo Matera, quienes padecen unas dolencias leves. La novedad fue la posible incorporación como titular del segunda línea Guido Petti por Lavanini si no se recupera de su dolencia. - Télam -



El platense "Lucho" Cinti. - UAR -

España - Selección



Misa Rodríguez. - AFP -

Algunas jugadoras fueron a entrenar

A pesar de que hicieron un llamado a boicotear la representación de su país hasta que se tomarán medidas contra el sexismo y la desigualdad de género, algunas de las jugadoras de la selección de España que se rebelaron contra la dirección de la Real Federación de Fútbol Española (RFEF) acudieron ayer a entrenar bajo la amenaza de ser sancionadas. Misa Rodríguez, Olga Carmona, Oihane Hernández, Eva Navarro y Tere Abelleira, que previamente habían dicho que no jugarían con el equipo hasta que se aplicaran nuevos cambios en la RFEF, llegaron ayer al mediodía a un hotel cercano al aeropuerto de Madrid.

Las cinco futbolistas fueron convocadas por la nueva DT, Montse Tomé, para el partido de la Liga de las Naciones del viernes contra Suecia, a pesar de que la semana pasada firmaron un comunicado en el que pedían más salidas en la RFEF, más allá del expresidente Luis Rubiales y del exseleccionador Jorge Vilda.

Jenni Hermoso, la jugadora a la que Rubiales tomó de su cabeza y la besó en los labios, acusó el lunes a la RFEF de intentar dividir y manipular a las jugadoras, consignó ayer la agencia AFP. - DIB -

Hockey

Ganaron las grandes

El seleccionado femenino de hockey sobre césped, "Las Leonas", venció 3 a 0 al junior "Las Leoncitas", en el primer amistoso en Monte Hermoso, en el marco de los preparativos para los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile. Los goles fueron convertidos por Agustina Alonso en el primer cuarto, mientras que los otros dos fueron anotados por Agustina Gorzelany, en el segundo y en el cuarto. Los dos conjuntos nacionales volverán a jugar mañana. El seleccionado mayor cuenta con tres jugadoras formadas en el Club Atlético Monte Hermoso: las bahienses Valentina Costa Biondi y Bianca Donati; y la montehermoseña Bárbara Dichiará. - Télam -